

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1366-O

Quito, D.M., 27 de julio de 2022

Asunto: Inscripción de la renovación de la Asamblea Barrial "Ana María"

Juan Carlos Cachipuendo Cualchi COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO ANA MARÍA En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-2082-O de 01 de julio de 2022, la Administración Zonal Eugenio Espejo, solicitó a esta Secretaría General, la inscripción de la Asamblea Barrial "Ana María" para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha asamblea barrial dando cumplimiento al artículo 19 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "Ana María" fue validada por la Administración Zonal Eugenio Espejo, el 01 de julio de 2022, en la cual se constata treinta y tres (33) firmas ciudadanas en el Acta de Conformación de la Asamblea Barrial, esta Secretaría General procede a INSCRIBIR la RENOVACIÓN de la Asamblea Barrial "Ana María" de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO	PARROQUIA	COCHAPAMBA
BARRIO	ANA MARÍA	ASAMBLEA BARRIAL	ANA MARÍA

DIRECTIVA ASAME	LEA BARRIAL		
COORDINADOR(A):	JUAN CARLOS CACHIPUENDO CUALCHI	SECRETARIO(A):	MARIO FERNANDO RIVERA ASTO

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL					
REPRESENTANTE	MARIO FERNANDO	REPRESENTANTE	JUAN CARLOS		
PARROQUIAL NRO.1	RIVERA ASTO	PARROQUIAL NRO.2	SIERRA QUINGA		
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	LUIS FIDELL GUACHAMIN CUSCHQUI		VIVIANA MARIBEL NEJER MEDINA		
PERIODO DE VIGENCIA		DESDE 21 DE MARZO 2022	HASTA 21 DE MARZO 2023		
CORREO ELECTRÓNICO		juanccachi@hotmail.com			

Se dispone a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana archivar la documentación de la Asamblea Barrial "Ana María" de conformidad con el artículo 6 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 y, notificar de esta inscripción a las y los representantes de la Asamblea Barrial "Ana María".

Con sentimientos de distinguida consideración.

García Moreno





Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-1366-O

Quito, D.M., 27 de julio de 2022

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-2022-2082-O

Anexos:

- ANA MARIA.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera

Gina Gabriela Yanguez Paredes

Administradora Zonal

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Señora Ingeniera

Monica Elizabeth Barros Rosero

Directora de Gestión Participativa del Desarrollo

ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO - DIRECCION DE GESTION PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Señorita Socióloga

Maria Gabriela Cárdenas Bravo

Directora Metropolitana de Participacion Ciudadana, Subrogante

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Sociólogo

Luis Guillermo Ruiz Vaca

Servidor Municipal 12

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LUIS GUILLERMO RUIZ VACA	lr	SGCTYPC-DMPC	2022-07-20	
Revisado por: Lilet Stefania Hernandez Arboleda	lsh	SGCTYPC	2022-07-27	
Revisado por: Maria Gabriela Cárdenas Bravo	mgc	SGCTYPC-DMPC	2022-07-27	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vev	SGCTYPC	2022-07-27	

to

García Moreno